



INSTITUCION EDUCATIVA CONCHA MEDINA DE SILVA
Muzo – (Boyacá)
Autorizado por la Secretaría de Educación de Boyacá
Según Resolución No. 005524 del 04 de septiembre de 2015
Nit. 900000905-5 Dane 415480000400

Muzo, 06 de junio de 2025

Reciba un cordial saludo.

En relación con la inquietud presentada sobre el desempeño del docente de Educación Física Carlos Adrián Ruiz Morales, me permito manifestar que, desde la observación y seguimiento realizados en el desarrollo de las actividades escolares, he podido constatar que las clases de Educación Física se desarrollan con regularidad, de acuerdo con lo estipulado en el plan académico institucional.

Es importante aclarar que, en algunas ocasiones puntuales, cuando por motivos de fuerza mayor no ha sido posible contar con un docente en determinada asignatura —como sucedió durante un período en el que no contábamos con profesor de inglés—, algunos grupos tuvieron espacios libres. Con el fin de mantener a los estudiantes ocupados de manera constructiva y evitar situaciones de desorden, se permitía el uso de implementos deportivos como balones, y se promovían actividades lúdicas en el área de Educación Física, aunque estas no correspondieran formalmente a esa asignatura ni fueran dirigidas por el docente titular.

Entendemos y valoramos profundamente el interés de la comunidad educativa por el buen desarrollo de las clases. No obstante, en este caso específico, no se han encontrado evidencias que sustenten la afirmación de que el docente de Educación Física no realiza su labor o que se dedique a actividades personales durante el horario escolar.

Como institución, reiteramos nuestro compromiso con la calidad educativa y el mejoramiento continuo. Por ello, continuaremos con el seguimiento pertinente y agradecemos que cualquier inquietud sea canalizada por los medios institucionales adecuados, lo cual nos permite atender cada situación con responsabilidad y respeto.

Agradezco su comprensión y colaboración permanente en beneficio de nuestros estudiantes.

Cordialmente;

ANDRÉS GUILLERMO BLANCO CESPEDES
Rector